

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META

NIT. 900 220 547-5

CÓDIGO			
FR-GI	P-CT-37		
VERSIÓN	FECHA DE		
	ACTUALIZACIÓN		
VERSION 5.0	FEBRERO DE 2016		

Dirección Técnica de Estructuración de Proyectos

RAD-DTEP 022- E

Villavicencio,03 de Febrero de 2017

Señor

LUIS ALFONSO PAEZ
Cargo: Concejal Municipal

Cel.: 31120330845

Dirección: Carrera 05 No 5-138

E-Mail.

Barrio: Porvenir Puerto Lleras - Meta

Ref. Respuesta a su oficio

Rad AIM 324

En atención a su comunicación de la referencia, me permito informarle que de acuerdo a las normas establecidas, toda obra que se ejecute con dineros del estado debe hacerse mediante el sistema público de contratación, por tanto para poder adelantar estos procesos contractuales es necesario realizar un proyecto con el lleno de todas las exigencias de ley.

Como la responsabilidad primaria de responder a sus necesidades es de las alcaldías, le recomiendo acercarse a la oficina de planeación de su municipio para que allí se inicie la estructuración de su proyecto que contemple la solución a su solicitud, una vez se tenga completo el proyecto; la gobernación del Meta podrá coadyuvar en la ejecución de las obras de acuerdo a sus limitantes presupuestales y plan de gobierno.

Cuente con nuestro apoyo, sin otro particular.

Cordialmente,

Arq. RICHARD MANCERA MANCERA.

Director Técnico Estructuración de Proyectos

SECRETARIA DTEP







ASIGNACIÓN DE CORRESPONDENCIA

CÓDIGO:

F-AC-07

royector

VERSIÓN:

01

100000-

DATOS DE LA ASIGNACIÓN:

FECHA DE ASIGNACIÓN:

24- de enero de 2017

ASIGNADO A 1:

ASIGNADO A 2:

ASIGNADO A 3:

ASIGNADO POR:

ASESOR DESPACHO

INFORMACIÓN SOBRE LA CORRESPONDENCIA:

CLASE CORRESPONDENCIA:

INTERNA

EXTERNA

FECHA OFICIO:

09 de noviembre de 2016

RADICADO:

R-00008-201701564 ID 361054

24/01/2017

FECHA:

R/24-01-2017

REMITENTE:

LUIS ALFONSO PAEZ, Concejal del Municipio de Puerto Lleras y

otros habitantes de la vereda Laureles.

ASUNTO:

Solicitud de electrificación vereda Laureles del Municipio de

Puerto Lleras.

FOLIOS:

Cuatro

INSTRUCCIÓN	PARA:
SU INFORMACIÓN Y FINES PERTINENTES SU CONCEPTO RECIBIR INSTRUCCIONES TRAMITAR EN LOS TÉRMINOS DE LEY OBSERVACIONES:	TRAMITAR URGENTE ASISTIR PROYECTAR PARA MI FIRMA ARCHIVAR
FECHA LÍMITE DE TRÁMITE:	
ASIGNADO: HARVEY VIDAL TELLEZ OSORIO.	BIDO: Nombre
TOTAL MARKET AND AND MARK COMMITTEE OF THE MARKET COMMITTEE OF THE COMMITT	

En los trámites favor citar el número del radicado.

Proyectó: Olga R

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META - A.I.M

Radicado Nº

26 ENE 2017 - - - 0 3 2 4

Recibido por.





Doctora MARCELA AMAYA

Gobernadora del departamento Villavicencio Meta.

Asunto: solicitud de electrificación vereda Laureles de Puerto Lleras Meta.

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta las dificultades con las que la población debe vivir, por la falta del servicio de electricidad, recurrimos a usted Señora Gobernadora, para solicitar seamos priorizados en un futuro proyecto de electrificación rural, teniendo en cuenta que la red está muy cercana, está a menos de siete kilómetros de nuestra vereda, lo que facilitaría 🏗 interconexión del servicio.

La población que se vería beneficiada con este servicio de electrificación, serian cerca 25 familias que habitan en la vereda Laureles del municipio de Puerto Lleras Meta.

Por lo anterior la población de nuestra vereda quedaría altamente agradecida con usted.

Anexamos firmas de los habitantes de la vereda Laureles del municipio de puerto Lleras Meta, que respaldan esta solicitud.

Atentamente,

- Comunidad Vereda Laureles Municipio De Puerto Lleras Meta

Con copia al Alcalde municipal.

FIRMAS QUE RESPALDA LA SOLICITUD A LA GOBERNADORA DEL META,	DE ELECTRIFICACIÓN
DE LA VEREDA LATIRETES DEL MUNICIDIO DE DIJECTO LLEDA	CNACTA

C.C. No. 7. 818723	Luz Manne Var gos G C.C.No. 21178571
Tollan Medellin C.C. No. 78195UI	c.c.no. 40 40 5345
Hoho No gar Od	16052225 C.C.No.
Blanco Rosa ejeda C.C. No. 30. 030 463.	Meine (14)
Jon 21 2000	CF.No. 17.343-047 X-
C.C. No. 93359025 -	C.C.No. 80000 CZZ
Blacka Neosthe c.c. No. 41724296 Bost	Fabro Muscia c.c.No. 7818934 pueto 1/eroz-
C.C. No.	101653 WD
C.C. No.	C.C.No.
C.C. No.	C.C.No.

FIRMAS QUE RESPALDA LA SOLICITUD A LA GOBERNADORA DEL META, DE ELECTRIFICACIÓN DE LA VEREDA LAURELES DEL MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS META.

Ava Delia 3030 to C.C. No. 38.897 149	Flore J. D. S.
Gentil tiona C.C. No. 17 353043	C.C.No. 1121148517
Goel Montoly 20179tu.	Debalia Daborez.
C.C. No. 1121 146216	C.C.No. 41. 211686
Ciclo Restrepo morales	<u>Joir campos</u>
C.C. No. 1120358057	c.c.No. 7818983
Juin Fea Heurudz	Carmon Rasa patina
F.C. No. 7817661	C.C.No. 78963023
NinFa martinez	Benjamintriaha
c.c. No.31 004 286	C.C.No. 7878 835
Hernan Padilla. c.c. No. 5006758	Pedro mendoza, ReRez.
Omar Padila	Ana Julia Medallin
C.C. No. 17351065	C.C.No. 31006620
Maria A Rodriguez	MAJERCIO UNO D
C.C. No. 21203548	C.C.No. 89004994.
Jaime Acosta Jarouxo	C.C.No. 17. 422 723

Puerto Lleras Meta, 15 de diciembre de 2016

Doctora

MARCELA AMAYA

Gobernadora

Villavicencio Meta

Asunto: oficios

Cordial saludo,

De manera muy respetuosa, me dirijo a usted, con el fin de solicitarle que la respuesta a este oficio la hagan llegar al Concejo Municipal a la cra5 # 5 - 138 a nombre del concejal Luis Alfonso Páez.

Cl 3112030845

Agradezco la atención prestada a la presente.

Atentamente,

LUIS ALFONSO PÁEZ

Concejal

in:sent					
			Mover a Recibidos		Más

REDACTAR

Recibidos (3)

Correo

Destacados Importantes

Chats

Enviados

Borradores (13)

Todos

Spam (4)

Papelera

andrea estupiñan

angie hernandez (...

boris Iondooño

camilo balcazar (1)

carlos ramirez

cheryl martinez (1)

colombia respon...

competitividad meta

contrato 160

convenio ponal



Buscar contactos...

Jenny Paola Lozano

Subgerencia Tecn...

Juan Manuel Agu...

ANGELA CASTR...

ANGELA CASTR...

Asley Espejo

Juan Jose Casasf...

respuesta rad 0324



Richard Mancera Mancera

para luchopaez-mano-

Cordial saludo a continuación se da respuesta al Rad en mención.

Cualquier aclaración adicional no duden en comunicarse.

Teniendo en cuenta la Directiva Presidencial No. 04 del 03 de abril de 2012, cuyo asunto es "EFICIENCIA ADMINIPOLÍTICA CERO PAPEL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", dentro de las estratégias principales está la implementa que consiste en la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes y médios electrónicos, sustentados información y las Telecomunicaciones, esta política o estrategia entre sus objetivos tiene el de generar impactos en incrementar la eficiencia administrativa.

Cordialmente:

Arquitecto

Richard Mancera Mancera

Director Técnico de Estructuración de Proyectos

Cel: 3208554265

email: proyectos@idm-meta.gov.co





Haz clic aquí para Responder o para Reenviar